

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22742** *JORGE JOAQUÍN PICAZO REAL*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda 748/2010, Ejecución 29/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Israel Dorado Fernández, contra Jorge Joaquín Picazo Real, sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 30/05/2011 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Jorge Joaquín Picazo Real en situación de Insolvencia total por importe de 18.243,40 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110045813-1